



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Perez	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Perez	NOMBRES Cesar Olimpo
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 11042083	GENERO F ☐ M ☒ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☐ EXTRANJERO ☐ PAÍS
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒	NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 07 MES 10 AÑO 1984 PAÍS DEPTO MUNICIPIO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA PAÍS DEPTO MUNICIPIO TELÉFONO EMAIL cpp08@hotmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2003

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)	TL (TECNOLÓGICA)	TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)	UN (UNIVERSITARIA)				
ES (ESPECIALIZACIÓN)	MG (MAESTRÍA O MAGISTER)	DOC (DOCTORADO O PHD)					
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		DERECHO	06	2018	
PREGRADO	10	X		DERECHO	07	2011	226187

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:	
INF (EDUCACIÓN INFORMAL)	TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE														
EMPRESA O ENTIDAD ABOGADO INDEPENDIENTE LITIGANTE				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SUCRE			MUNICIPIO SINCELEJO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3014578643			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	23	Mes	01	Año	2015	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO ADMTVO LABORAL Y CONS			DEPENDENCIA OFICINA DE ABOGADO INDEPENDIENTE					DIRECCIÓN CALLE 27 G 12A 27 barrio la terraza						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD DANE - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SUCRE			MUNICIPIO CAIMITO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6017437797			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	22	Mes	09	Año	2014	Día	13	Mes	12	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL DELEGADO MUNICIPAL - DANE			DEPENDENCIA OPTIMIZAR SERVICIOS TEMPORALE					DIRECCIÓN CARRERA 4B 95 27 LA CASTELLANA						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	10	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Cesar A. Perez

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

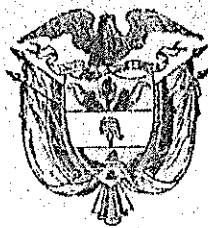
9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



La República de Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa San Juan Bautista
Caimito - Sucre

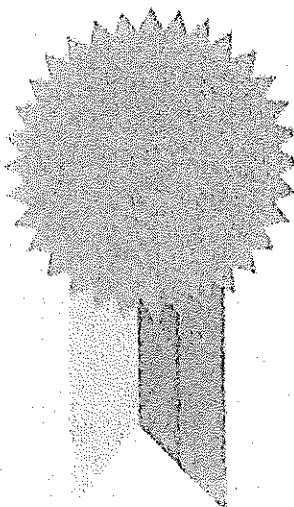
Autorizado por Decreto 0679 del 8 de Noviembre de 2002, de la Gobernación del
Departamento de Sucre, en cumplimiento de lo ordenado por el Artículo 67 de la Constitución
Política y por el Artículo 11 del Decreto 1860 de 1994

Confiere a:
CESAR OLIMPO PEREZ PEREZ

Identificado(a) con C.C. No. 11.042.083 de CAIMITO

El Título de:
Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los Estudios de Educación
Media Académica, llenando los Requisitos del Proyecto
Educativo Institucional P.E.I. del Plantel



Rector

Secretaria

Anotado al folio No. 024 Numeral 50 del Acta de Grado No. 026
del presente año

Dado en Caimito - Sucre a los 11 días del mes de Diciembre de 2003



CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **CESAR OLIMPO PEREZ PEREZ**, identificado(a) con número de documento **11042083** y tarjeta profesional No. **226187**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA MARTES 17 DE JUNIO DE 2025.

Firmado Por:

William Moreno Moreno

Secretario

Comisión Nacional

De Disciplina Judicial

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 786f27b427831bc9d33836b83bc17263157118fd78feed6af9521441a645b2fe

Documento generado en 17/06/2025 09:00:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, CESAR OLIMPO PEREZ PEREZ

IDENTIFICADO CON: CC. ☒ C.E. ☐ T.I. ☐ N° 11.042.083 CON DOM

País COLIMBIA Departamento SUCRE Municipio CAI

Dirección CALLE 13 # 14 - 65 AV. ALFONSO LOPEZ Teléfonos 3014578643

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTID
MARINA DE JESUS PEREZ RICARDO	23.100.952
JULIO CESAR PEREZ ARRIETA	9.309.494

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLO
ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PAR
PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE PO
EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS
GASTOS DE REPRESENTACION
ARRIENDOS
HONORARIOS
OTROS INGRESOS Y RENTAS
TOTAL

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA
BANCO AGRARIO	AHORRO	463102008200	CAIMITO
BANCOLOMBIA	AHORRO	3014578643	SINCELEJO

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN
NO TENGO	0

NO TENGO	0

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CREDITO	\$
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	TARJETA DE CREDITO	\$

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD
NINGUNA	N/A

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD
NINGUNA	N/A

c) En la actualidad: ☒ SI ☐ NO X tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

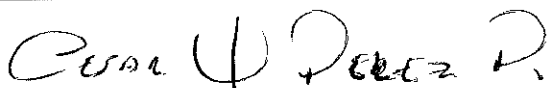
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
	C.C. C.E. T.I.

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando en forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
INDEPENDIENTE	ABOGADO LITIGANTE

3. FIRMA



FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **PEREZ PEREZ CESAR OLIMPO** identificado(a) con **CC** número **11.042.083** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a **PROTECCIÓN**, desde el día 01 de diciembre de 2014 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 07 de junio de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

***Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:**

Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:

Bogotá (601) 744 44 64 – Medellín (604) 510 90 99 – Cali (602) 386 00 80 -

Barranquilla (605) 319 79 99 – Cartagena (605) 642 49 99 – WhatsApp +57 310 220 5575

o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a <https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/>



Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: PEREZ PEREZ CESAR OLIMPO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 11042083, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-631-02-00820-0, con una antigüedad de TRECE (13) año(s).

Se expide en SINCELEJO, a los veinte y un (21) días del mes de marzo de 2024,
con destino a: A QUIEN INTERESE



5/6/25, 2023

Consulta RNMC



Policía Nacional de Colombia

[\(Default.aspx\)](#)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/06/2025 08:23:05 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **11042083** y Nombre: **CESAR OLIMPO PEREZ PEREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **117325266**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Headquarters - Cía. 29 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN), Bogotá D.C.
Número de atención 018000-957112



GOV.CO

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto ☐ 0 ☒ 1 Inscripción		4. Número de formulario 14899416675			
		 (415)7707212489984(8020) 000001489941667 5			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 0 4 2 0 8 3		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sincelejo	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de identificación 1 1 0 4 2 0 8 3	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Sucre	
30. Ciudad/Municipio Caimito		1 2 4			
31. Primer apellido PEREZ		32. Segundo apellido PEREZ		33. Primer nombre CESAR	
34. Otros nombres OLIMPO					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Sucre		40. Ciudad/Municipio Sincelejo	
1 6 9		7 0		0 0 1	
41. Dirección principal CL 27 G # 12 A - 27 BRR la terraza CONJ el mirador					
42. Correo electrónico cpp08@hotmail.com					
43. Código postal 7 0 0 0 0 1		44. Teléfono 1 2 7 2 2 0 6 1		45. Teléfono 2 3 0 1 4 5 7 8 6 4 3	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 6 9 1 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 2 0 9 2 6		48. Código 1 2	
49. Fecha inicio actividad		50. Código		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma		56. Tipo		Servicio	
57. Modo		58. CPC		1 2 3	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☒ NO ☐		60. No. de Folios: 3			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre PEREZ PEREZ CESAR OLIMPO 985. Cargo Contribuyente		



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 11042083 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/06/2025 04:14 PM



Código Verificación: L3QVFMCD2B

Válida hasta: 03/09/2025

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:33:12 PM horas del 05/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 11042083

Apellidos y Nombres: PEREZ PEREZ CESAR OLIMPO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 05 de junio de 2025, a las 16:16:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	11042083
Código de Verificación	11042083250605161633

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 273205965



M

16:18:31

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de junio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CESAR OLIMPO PEREZ PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 11042083:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

RICARDO NAJERA PORTO
Médico Especialista en Salud Ocupacional
Lic. de S.O #4231-08 de Septiembre 2021
Registro # 2781-1995

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

Ingreso

Nombres y Apellidos: CESAR OLIMPO PÉREZ PÉREZ

Fecha consulta: 10/06/2025

Fecha de Nacimiento:

07/10/1984

Edad: 40 Años

Sexo: M

Estado Civil: Soltero

HC #: 11042083

Dirección: Calle 27G#12a-27, barrio la terraza

Teléfono: 3014578643

Ciudad: Sincelejo- Sucre

Cargo al que aspira: Asesor jurídico IMTRAC

Peso: 85Kg

Estatura: 1.72m

IMC: 28.7

TA: 120/80mmHg

Escolaridad: U

Jornada Laboral: Diurna

EPS: Nueva EPS

ARL: Positiva

Pensión: Protección

Rh: O+

Exámenes Realizados

Examen Médico ocupacional Básico: Normal

Recomendaciones Específicas: Higiene postural, ergonómico, pausas activas, estilos de Vida saludable. Dieta.

Concepto: Apto Sin restricciones para el Cargo

Observaciones: Ninguna

Para dar cumplimiento a la resolución 2346 de 2007 emanada del Ministerio de Protección Social, el trabajador, cuyos datos y firma constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo y a que el contenido y resultado de las mismas este a disposición del personal encargado de la Vigilancia de salud de su empresa.

Los hallazgos fueron consignados en historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos en la resolución 2346 de 2007.

Notas:

- 1) Archive este informe en las hojas de vida en el área de recursos humanos
- 2) El Contenido de la Historia Clínica Ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia está regulada por la resolución 1918 del 05 de junio de 2009 del cual transcriben a continuación algunos apartes. "La custodia de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la Historia Clínica Ocupacional está a cargo del prestador de servicios ocupacional que la genere en el curso de la atención cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes para la Historia Clínica"
"En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar, o anéjar copia de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la Historia Clínica a la hoja de Vida del trabajador."
3. Este examen no reemplaza el realizado por insumir para porte de armas.

Ricardo Najera Porto M.D.
Especialista en Salud Ocupacional
Licencia: 1000121114

Ricardo Najera Porto 73123969
Médico Especialista en Salud Ocupacional
Lic. de S.O #4231-08 de Septiembre 2021
Registro # 2781-1995

Firma Trabajador
C.C

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL**



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

CERTIFICA

Que el señor CESAR OLIMPO PEREZ PEREZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 11042083, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	CESAR
Segundo Nombre:	OLIMPO
Primer Apellido:	PEREZ
Segundo Apellido:	PEREZ
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	11042083
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

**ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR**

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 5 días del mes de Junio de 2025, a las 4:06:17 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix



PATRIA HONOR LEALTAD

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Cra. 11 B No. 104*-64 (601) 4261420 Bogotá D.C.- Colombia



REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 Cedula de Ciudadania

NUMERO 11.042.083
 PEREZ PEREZ
 APELLIDOS
 CESAR OLIMPO
 NOMBRES

Cesar O. Perez P.
 FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 07-OCT-1984
 COROZAL
 (LUGAR DE NACIMIENTO)
 1.70 O+ M
 ESTATURA G. E. RH SEXO

06-DIC-2002 CAIMITO
 FECHA Y LUGAR DE EXPIRACION

REGISTRO NACIONAL
 Cedula de Ciudadania

INDICE DE RESGO




A 2852255-00677790-M 0011042083-20126313 DO425646824 44251732

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

MIEMBRO:

CESAR OLIMPO

PRESIDENTE CONSEJO

SUPERIOR DE LA JUDICATURA

PEDRO ALONSO SANABRIA BLITZBERG

ADELIADOS:

PEREZ PEREZ

FECHA DE GRADO

14 dic 2012

CONSEJO SECCIONAL

SUCRE

FECHA DE EXPEDICION

21 feb 2013

TARJETA N°

226187

11042083



República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Corporación Universitaria del Caribe

Personería Jurídica No. 7786 Aten - Bites

Se confiere el Título de:

Abogado

"

César Olimpo Pérez Pérez

C.C. 11.012.083 de Cúcuta, Sucre

Por haber cumplido los requisitos académicos exigidos por la Corporación y el respectivo programa de estudios;
se le expide el presente Diploma en Simplejo - Sucre - República de Colombia
a los catorce (14) días del mes de Diciembre de 2.012

Presidente

Rector

ML-17.
Decano

Secretario General



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Corporación Universitaria del Caribe

Personería Jurídica No. 7755 del 14 de Mayo de 1995

Le confiere el Título de:

Especialista en Derecho Administrativo

a

César Olimpo Pérez Pérez

C.C. N° 14.020.83 de Cúcuta, Norte

Por haber cumplido los requisitos académicos exigidos por la Corporación y el respectivo programa de estudios:
En fe de la cual se expide el presente Diploma en Similitud - Sucre - República de Colombia

El día cinco (05) de mayo del mes de Diciembre de 2015.

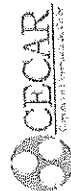
[Firma]
Rector

[Firma]
Rector

[Firma]
Rector

[Firma]
Rector

Registrado en el No. 14.020.83 de Cúcuta, Norte





Certificado de Información

El Departamento Administrativo de la Función Pública certifica que en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II, el usuario Cesar Olimpo Perez Perez identificado(a) tipo de identificación CEDULA DE CIUDADANIA 11042083 no registra actualmente Vinculación Activa ni contrato Vigente en el SIGEP II en la entidad ALCALDIA DE CAIMITO SUCRE donde está asociado el usuario.

Esta certificación se expide a los 10 días del mes de junio del año 2025, a las 17:29 (horas)



Función Pública

www.funcionpublica.gov.co

Ver

Consulta de Procesos SECOP 1

Configuración Privacidad y seg

Cuenta de Google

ES Español (Colombia)

secop.gov.co/CO1Marketplace/Users/UserSettings/Index?pageid=14001307&Messages=Datos%20del%20usuario%20guardados/Success

★ Bookmarks

Argentina

Ar/Rage

Chile

Colombia

Mexico

Panama

Peru

Sony Creative Softw...

Sony Latinamerica

Venezuela

Facebook

Mis datos de usuario

Noticias SECOP

Mis registros

Accesos del usuario

Términos y condiciones de uso

Datos del usuario guardados

Editar

Información del usuario

Cargo

Título

Nombre CESAR OLIMPO

Apellidos PEREZ PEREZ

Fecha de Nacimiento 7/10/1984 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Nivel Educativo Posgrado

Género Hombre

¿Tiene alguna discapacidad? ☐ Sí ☒ No

Nombre y apellido CESAR OLIMPO PEREZ PEREZ

Tipo de documento Cédula de Ciudadanía

Número de documento 11042083

Dirección

Código postal

Estrato 3

Ubicación Sincelajo

País COLOMBIA

Correo electrónico cpp08@hotmail.com

Teléfono

Celular 3014578843



CESAR OLIMPO PEREZ PEREZ

ABOGADO

Especialista en Derecho Administrativo.



Señores:

**INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE
COROZAL SUCRE.
E.S.D.**

**REF. Propuesta de servicio para brindar asesoría y apoyo a las
actividades de defensa de la entidad.**

Reciban de ante mano un cordial saludo.

CESAR OLIMPO PEREZ PEREZ, identificado con el número de cedula 11.042.083, expedida en caimito sucre, abogado en ejercicio, portador d la tarjeta profesional numero 226.187 del Consejo Superior de la Judicatura, por medio del presente documento, me permito presentar propuesta para la prestación de servicios profesionales como abogado, para brindar asesoría jurídica y apoyo a las actividades de defensa jurídica del **INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE COROZAL SUCRE**.

1. Perfil Profesional.

Abogado de la Corporación Universitaria del Caribe "CECAR", con estudios en Posgrado en Derecho Administrativo, con más de 8 años de experiencia Profesional, durante los cuales me he desempeñado como abogado litigante en el área del derecho laboral, administrativo y civil. Actividad que la sigo desempeñando en la actualidad.

2. Propuesta de Servicio.

Se ofrece la prestación de servicios profesionales en asesoría y litigio para personas naturales, empresas privadas y entidades estatales especialmente en las áreas del derecho Administrativo, derecho policivo, Civil y constitucional, con representación judicial de la entidad dentro de los diferentes procesos que cursen a favor o en contra del **INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE COROZAL SUCRE**.

Adicional a lo anterior, ofrezco los siguientes servicios:

- Rendir concepto Jurídicos de manera oportuna sobre los temas propios de mi profesión solicitados por la entidad contratante.
- Elaboración de Solicitudes de conciliación y Demandas.
- Contestación de Demandas.

CESAR OLIMPO PEREZ PEREZ

ABOGADO

Especialista en Derecho Administrativo.



- Asistencia a audiencias judiciales y extrajudiciales.
- Elaboración y Presentación de Recurso Ordinarios y extraordinario.
- Elaboración y Revisión de Contratos.
- Responder Derecho de Peticiones, Acciones de Tutelas.
- Mantener actualizada la información jurídica de los procesos que estén bajo mi conocimiento.
- Prestar Colaboración a los demás Colegas cuando sea necesario.

3. Modalidad de Vinculación

La vinculación se realizara a través de la modalidad de Prestación de servicio Profesionales.

4. Contacto

Dirección: calle 27G #12ª-27 Barrio la Terraza – Sincelejo, Sucre.

Móvil: 3014578643

E-mail: cpp08@hotmail.com

Atentamente,

CESAR OLIMPO PEREZ PEREZ
C.C. N°. 11.042.083 de Calmito Sucre
T.P 226.187 del C.S de la J.

CESAR OLIMPO PEREZ PEREZ

ABOGADO

Especialista en Derecho Administrativo.



SEÑORES:

INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE COROZAL SUCRE.

E.S.D.

CERTIFICA:

Que el Doctor **CESAR OLIMPO PEREZ PEREZ**, identificado con la Cedula N°. 11.042.083 de Caimito Sucre está vinculado a esta Oficina de Abogados desde el 23 de Enero de 2015 hasta la fecha, desempeñándose como Abogado Principal, de la cual cumple con las siguientes funciones a su cargo:

- Orientar a sus clientes sobre sus derechos en lo concerniente a asuntos legales.
- Realizar un minucioso y detallado estudio del caso que representa para lograr obtener un resultado favorable.
- Elaboración y Sustanciación de las demandas asignada bajo su competencia.
- Representar a su clientes en de manera eficiente en los diferentes estrados Judiciales.
- Presentar Recursos.

Para Constancia, se firma en Corozal a los 8 días del mes de Junio de 2025 a Solicitud del Interesado.

Contacto: 3014578643

Correo: cpp08@hotmail.com

Firma.

CESAR OLIMPO PEREZ PEREZ
C.C. N°. 11.042.083 de Caimito Sucre